

## JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

•				
Nietra Emara co	t		aail waliatii waa	<i>P</i> OOGIN
NIGIVA ENGIA VAI	millina i zi i	$-\alpha + \alpha +$	mii veimili ma	ヒノくナノート
Neiva, Enero vei		ac acsi		( <b>८</b> ८८।)

Proceso:

**EJECUTIVO** 

Demandante

YENNY PAOLA CALDERON MORA

Demandado:

CARLOS ALBERTO HERNADEZ PASTRANA

Radicación:

4100140030082015-0031300

C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación de crédito, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.-

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA

Juez.-

Lhs

## JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, <u>22 de enero de 2021</u> en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No<u>. 005</u> hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQ	UEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA
SECRETARÍAauto anterior, inhábiles los día	ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el as
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SECRETARIO